

Promoción de formación en investigación: análisis de las becas EVC-CIN en la UNJu

Promotion of research training: analysis of the EVC-CIN scholarships at the UNJu

Mercedes Naraskevics, Brenda Doris del Valle Gutiérrez, Mercedes Saccone,
Gisela Belén del Rosario Gutiérrez, Noelia Andrea del Valle Osos, Mariana
Paula Valdiviezo, Oriana Luján Tolaba y Martina Trinidad Cruz¹

Educación/ Artículo científico

Citar: Naraskevics, M.; Gutiérrez, B. D.; Saccone, M.; Gutiérrez, G. B.; Osos, N. A.; Valdiviezo, M. P.; Tolaba, O. L. y Cruz, M. T. (2023). Promoción de formación en investigación: análisis de las becas EVC-CIN en la UNJu. *Cuadernos Universitarios*, 16, pp. 101-112.

Recibido: agosto/ 2023

Aceptado: septiembre/ 2023

Resumen

En los últimos años en Argentina existieron políticas de formación en ciencia y tecnología; sin embargo, aquellas que impulsan la formación en investigación en estudiantes universitarios de grado son acotadas. Existen en las universidades nacionales becas que tienden a estos fines, pero el único organismo que sostiene y financia un dispositivo para el conjunto de las instituciones es el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) mediante el Programa de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas.

A partir de un abordaje descriptivo analítico, se exponen resultados de una revisión documental que miró comparativamente los resultados de las convocatorias 2011-2020 en la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu). Entre los aspectos identificados se destacan la continuidad de este instrumento a lo largo de la década y la participación en forma sostenida de la UNJu, con un porcentaje de becas otorgadas sobre la cantidad total a nivel nacional que no presenta grandes variaciones entre las convocatorias.

Palabras clave: becas universitarias - investigación - estudiantes - formación

Abstract

In recent years in Argentina there have been policies that tended to expand indicators on human resources in science and technology; however, those that promote research training in undergraduate university students are limited. There are various scholarships for these purposes in national universities, however, the only body that supports and

¹ Universidad Nacional de Jujuy.

finances a device for all institutions is the National Interuniversity Council (CIN) through the Scholarship Program to Encourage Scientific Vocations. Based on a descriptive analytical approach, the results of a documentary review are presented that comparatively looked at the results of the 2011-2020 calls at the National University of Jujuy (UNJu). Among the aspects identified, the con-

tinuity of this instrument throughout the decade and the sustained participation of UNJu stand out, with a percentage of scholarships awarded over the total amount at the national level that does not present large variations between calls.

Keywords: college scholarships - research - students - formation

Introducción

El siguiente artículo incluye parte de los resultados de un proyecto más amplio que se orienta a conocer la formación de investigadores noveles y becarios que se desempeñan en equipos de investigación.

En esta oportunidad, y específicamente mediante un análisis estadístico descriptivo, se aborda el Programa de Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC), otorgadas por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Nos proponemos profundizar un análisis comparativo de las convocatorias 2011 a 2020 de las EVC del CIN, centrándonos en el caso de la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu), que ha tenido diez convocatorias con la asignación, hasta 2020, de 408 becas para esta institución.

A partir de una investigación previa se advirtió que dichas becas se constituían en el principal motor para el inicio de tareas de investigación en estudiantes de grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) de la UNJu.

La importancia del abordaje del tema se fundamenta en la necesidad de recuperar las experiencias de las universidades localizadas en las fronteras y límites del país. Este aspecto permite entender que el sistema universitario es heterogéneo y los modos en que se forman los futuros investigadores y científicos presentan particularidades y claras dife-

rencias en las trayectorias académicas. Estas, como se advierte en este estudio, se inician en la formación de grado, que luego pueden ser entendidas en relaciones y análisis más complejos que advierten las diferencias que existen en la distribución de becas de posgrado e incluso de ingresos a carreras de investigación en los organismos nacionales de ciencia y tecnología de Argentina.

En nuestro país, “las universidades son las únicas que brindan becas de investigación para estudiantes de grado” (Vasen, 2013, p. 26), sea a través de programas creados por las secretarías de ciencia y tecnología de cada universidad (aunque no todas poseen este tipo de programas y, en algunos casos, no presentan continuidad en el tiempo) o el ya mencionado programa de becas EVC del Consejo Interuniversitario Nacional.

Cuando se analizan las políticas de becas de investigación para grado y posgrado en el marco del sistema universitario se identifican experiencias más acotadas que las desarrolladas por organismos nacionales como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) o la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANP-CyT). Algunos aspectos de las becas de posgrado de estos organismos han sido estudiados por autores como Albornoz y Luchilo (2005), Oregioni y Sarthou (2013), Gallardo (2015), Emiliozzi y Unzué (2015), Niembro (2020).

Cabe acotar que en algunas universidades existen programas de becas de grado para la promoción de las actividades de investigación con estructuras organizativas, administrativas y de financiamiento similares al de las becas EVC, con una larga tradición, como ser las becas de investigación UBACyT (Universidad Nacional de Buenos Aires), las becas SECTYP (Universidad Nacional de Cuyo), la Beca CIDELE (Universidad Nacional de Luján), el Programa de Becas de Innovación Tecnológica Socio-productiva (Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba), o las becas estudiantiles CIUNT (Universidad Nacional de Tucumán), entre otras.

También se identifican otros tipos de financiamientos como subsidios o ayudas económicas a estudiantes que desarrollan tareas de investigación; sin embargo, muchas de ellas no presentan una continuidad en la publicación de las convocatorias. En la mayoría de las instituciones universitarias, al no contar con el financiamiento propio para sostener estos instrumentos, los programas de becas de investigación para estudiantes de grado quedan reducidos a la propuesta del CIN, como en el caso de la UNJu.

A partir de la revisión de antecedentes, identificamos que una primera línea de estudios aborda la problemática en el marco de las carreras de posgrado, enfatizando en las carreras de doctorado; ejemplos de ello son los estudios de Arceo Gómez et al. (2019), Luchilo (2010), y Unzué y Rovelli (2017).

Otra línea, desde una perspectiva histórica, analiza el proceso de institucionalización de las actividades de investigación en las universidades argentinas y los organismos nacionales. Se destacan los trabajos de Albornoz et al. (2004), Pérez Lindo (2005), Coicaud (2008), Suasnabar y Rovelli (2011), Va-

sen (2013), Sarthou (2014, 2015), Bekerman (2016), y Beigel et al. (2018).

En relación concreta con estudios que toman como recorte empírico a experiencias de becas académicas y de investigación para estudiantes de grado se recuperan los aportes de Siefert (2013), quien estudia el sistema de becas en la Universidad Nacional de Tucumán y su relación con las trayectorias académicas de los estudiantes. Por otro lado, en el trabajo de Perassi et al. (2016) los autores realizan un balance de debates y experiencias ocurridas durante el período 2013-2015 sobre el desarrollo de la investigación en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL). De esta investigación se recuperan los resultados en torno a que la posibilidad de obtener becas o pasantías se constituye como una estrategia valiosa para que alumnos y graduados inicien procesos de formación en el campo de la investigación. También se identifican los aportes de Pautassi et al. (2011), quienes describen los procesos de formación de científicos en Argentina a partir de una sistematización de experiencias y relevamientos. Por último, se recupera el trabajo de Gárgano (2016) quien expone su experiencia en el marco de la Beca de Estudio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, en el que desarrolla el tránsito y recorrido efectuado en carreras que aún no presentan gran desarrollo en el área de investigación, como lo es la educación física.

De este modo, el escrito inicia con una breve referencia al marco teórico-metodológico de la investigación, posteriormente se presenta un análisis de los reglamentos vigentes y, finalmente, un análisis comparativo de los resultados de las convocatorias 2011-2020 en la UNJu.

Decisiones y estrategias teórico-metodológicas

La metodología del estudio es cuantitativa. El enfoque que se adoptó fue descriptivo, dado que la finalidad era describir las características de los fenómenos a partir de la determinación de variables. En relación con la dimensión temporal el estudio es longitudinal, porque se buscó describir los cambios que presentaron los indicadores en cada convocatoria. En este sentido se destaca la influencia del paso de tiempo en las modificaciones efectuadas en las características o propiedades estudiadas (Yuni y Urbano, 2006, p. 18). La comparación entre las convocatorias permitió identificar la permanencia del dispositivo de becas, así como de la ampliación de este programa para la promoción y el fortalecimiento de la investigación en los estudiantes de grado de las universidades nacionales.

Los datos emergieron del análisis de documentos que, como señalan Yuni y Urbano (2014), es una estrategia metodológica que supone “instruirse acerca de la realidad objeto de estudio a través de documentos de diferente materialidad, con el fin de acreditar las justificaciones e interpretaciones que realiza en el análisis y reconstrucción de un fenómeno que tiene características de historicidad” (pp.101-102).

Las fuentes documentales analizadas fueron:

- Memorias institucionales, reglamentos y resoluciones del CIN, período 2011 a 2020;
- Memorias institucionales, reglamentos y resoluciones de la SECTER y de la UNJu, período 2011 a 2020;
- Publicaciones de la SECTER en su página oficial de Facebook (2015-2020).

El período seleccionado corresponde al inicio de las convocatorias de las becas EVC-CIN (2011) hasta la última convocatoria con resultados publicados (2020). Cabe aclarar que las

fuentes consultadas no mantienen el mismo formato año a año, con lo cual la información disponible para cada convocatoria puede variar en cada caso —aspecto que se indicará cuando corresponda—. A partir del análisis documental construimos una matriz donde se recuperaron y sistematizaron los datos disponibles sobre los resultados de las convocatorias del programa de becas EVC-CIN en la UNJu. Los aspectos relevados fueron: cantidad de becas otorgadas en la UNJu en relación con el total asignado a nivel nacional; cantidad de becas otorgadas por facultades; cantidad de becas otorgadas por sexo; y el puntaje de la línea de corte.

Programa de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas

Con la década del año 2000, se inicia un período de reestructuración del espacio científico universitario. En el marco del Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales del CIN (Ac. Pl. 676/08 y 687/09) se inscribe el Programa de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas, que tenía como destinatarios a estudiantes universitarios de grado, cuyo propósito era iniciar la formación en investigación en el marco de proyectos de investigación acreditados que se desarrollaban en el ámbito de las instituciones universitarias públicas, y que contaban con financiamiento en disciplinas científicas, humanísticas, tecnológicas o artísticas.

El CIN define como “becario de investigación” al “profesional que realiza actividades de I+D bajo la dirección de un investigador, con la finalidad de formarse y que por ello recibe un estipendio” (CIN, 2013, p. 6) y diferencia entre las becas de estudiantes de posgrado y grado. En relación con las segundas sostiene

que están destinadas a “(...) favorecer vocaciones científicas y requieren de un proyecto dirigido por un docente con perfil investigación” —quien dirige una tesis—. Asimismo, sostiene que “no necesariamente estos trabajos de investigación científica de baja complejidad se insertan en actividades institucionalizadas de innovación y desarrollo” (CIN, 2013, p. 7)

En efecto, en un trabajo de Vasen (2013, p. 22) se identifica que “en el ámbito universitario los programas de becas de investigación son, además de los subsidios, el otro pilar de las políticas científicas” y que “existen tres tipos de becas implementadas por la mayoría de las universidades nacionales: de grado, de iniciación y de perfeccionamiento, a veces complementadas por un cuarto tipo: de ‘formación superior’” (Vasen, 2023, p. 23). En cuanto a las becas para estudiantes de grado, el autor señala que generalmente son destinadas a estudiantes avanzados y, por ende, no requieren de dedicación exclusiva dado que estos aún se encuentran cursando las carreras, aspecto que posiciona a estas becas como un “estímulo” para el desarrollo de las actividades de investigación previstas en el marco de equipos de investigación.

La Secretaría de Ciencia y Técnica de cada universidad es la responsable de la gestión de cada convocatoria de las becas EVC-CIN que consta de tres fases: inscripción, admisibilidad y evaluación.

Cuando se analizan los reglamentos, desde la primera convocatoria del año 2011 hasta la efectuada en el año 2020, se visualiza que los diversos artículos presentan una continuidad, salvo excepciones que se mencionan en este apartado.

Entre los requisitos para los aspirantes, destacamos:

- La presentación individual de un plan de trabajo a ser desarrollado durante un año;
- Contar con el aval del director/a, codirector/a

y de autoridades de la unidad académica en la que se llevó a cabo la investigación;

- Estar insertos en un proyecto de investigación acreditado;
- Los directores deben poseer una categoría III o superior en el programa de incentivos o en otro sistema de investigación. Asimismo, alguno de los directores debe presentar como lugar de trabajo la institución universitaria donde se inscribió la propuesta;
- Contar con un promedio superior a seis puntos, así como una edad máxima estipulada según la convocatoria.

En relación con el proceso de evaluación se conformaron comisiones multidisciplinarias por región, que evaluaron a los postulantes admitidos. Los criterios considerados fueron: antecedentes del postulante, antecedentes del director y codirector, consistencia del plan de trabajo y posibilidad de concretarlo en el tiempo de duración de la beca. El otorgamiento del puntaje por cada ítem se encontraba establecido de antemano.

Las modificaciones que presentaron los reglamentos de cada convocatoria refieren al art. 3, que en la convocatoria 2011 estipulaba que la duración de la beca fuera de 12 meses y establecía que cada estudiante podía resultar beneficiado hasta con dos períodos. En el año 2018, mediante la Resolución 1306/18, parte del artículo fue modificado y en él se aclaró: “Un alumno solo podrá resultar beneficiado con la beca por un período por única vez” (CIN, 2018).

Otra de las modificaciones parciales fue la del art. 6, que trata sobre los requisitos de los postulantes. Inicialmente, y en el marco de la Resolución 846/13, en el artículo se destacaba que:

... la edad del postulante no debía superar los 28 años hasta el 31 de diciembre del año de la convocatoria (inclusive), con un promedio de al menos seis (6) puntos (in-

cuidos aplazos). Se considera estudiante avanzado a aquel alumno que haya aprobado como mínimo el 50 % de las materias del plan de estudio de la carrera que cursa, al momento del cierre de inscripción del concurso de beca. Los trabajos realizados durante el desarrollo de la beca podrán utilizarse en la elaboración de una tesis de grado. (CIN, 2013)

El artículo presentaba modificaciones parciales en la convocatoria 2016 —en el marco de la Resolución 351/16—, pues en él se explicitaba que “el alumno no debía superar los 30 años hasta el 31 de diciembre del año de la convocatoria”, y se incluyó una aclaración respecto a que “no podrán postular estudiantes que estén inscriptos en carreras de posgrado” (CIN, 2016).

Aspectos generales de las convocatorias del programa de becas EVC-CIN (2011-2020)

A partir de los datos disponibles, a continuación presentamos un cuadro comparativo (Tabla 1) de las convocatorias de las Becas EVC-CIN (2011-2020) atendiendo a los siguientes aspectos: el período en que se realizó la convocatoria (fecha de apertura y de cierre), el momento de inicio de la beca, el total de becas otorgadas a nivel nacional, y el monto del estipendio de la beca en pesos argentinos (ARS) al momento de su inicio.

En general, a lo largo de los años, las convocatorias han mantenido la duración de un mes entre su fecha de apertura y de cierre. Lo que puede observarse es que ha variado el período en que se realiza (en los primeros

Tabla 1: Comparación de convocatorias becas EVC-CIN 2011-2020

Año de convocatoria	Fecha de apertura y de cierre de convocatoria	Fecha de inicio de actividades	Total de becas otorgadas a nivel nacional	Monto mensual del estipendio de la beca en ARS
2011	-	1/9/2011	854	800 ARS
2012	-	1/10/2012	1112	900 ARS
2013	15/4/2013 al 15/5/2013	-	1252	1000 ARS
2014	14/4/2014 al 14/5/2014	1/9/2014	1251	1200 ARS
2015	13/4/2015 al 13/5/2015	1/9/2015	1493	1500 ARS
2016	2/5/2016 al 17/6/2016	1/4/2017	1519	2000 ARS
2017	31/7/2017 al 25/8/2017	1/5/2018	1512	2600 ARS
2018	4/6/2018 al 2/7/2018	1/4/2019	1500	3500 ARS
2019	2/9/2019 al 4/10/2019	1/8/2020	1498	4600 ARS
2020	2/9/2020 al 26/10/2020	1/8/2021	2252	6100 ARS

Fuente: elaboración propia.

años fue en los meses de abril-mayo, mientras que en las dos últimas convocatorias fue en septiembre-octubre). También se identifica una variación en la fecha de inicio de las actividades de la beca que, a partir de 2016, se previeron para el siguiente año; en las convocatorias 2019 y 2020 el lapso entre la apertura de la convocatoria y el inicio de las actividades alcanzó los 11 meses.

Un aspecto para destacar es el aumento de la cantidad de becas otorgadas a nivel nacional, que pasó de 854 en la primera convocatoria en 2011 a 2252 en 2020, dando cuenta del sostenimiento y del fortalecimiento de este programa a lo largo del período estudiado. No obstante, se evidencia cierto estancamiento de la cantidad de becas a otorgarse entre 2015 y 2019, período que coincide con la gestión de la alianza Cambiemos. Este estancamiento se inscribe, así, en un contexto regresivo del gasto público en educación, ya que, como señalan Claus y Sánchez (2019),

... la meta de inversión en educación del 6 % del PIB, establecida en la Ley de Educación Nacional, solo fue cumplida en el año 2015. Una vez alcanzado, el cumplimiento no logró sostenerse: el gasto educativo consolidado fue del 5,80 % y 5,65 % del PIB en 2016 y 2017, respectivamente. (Claus y Sánchez, 2019, p. 17)

Además, “la caída continuó en el año 2017, con una reducción de la inversión equivalente a 0,11 puntos porcentuales del PIB” (Claus y Sánchez, 2019, p. 17). Situación que empeoró a partir de 2018 ante “la salida del gradualismo fiscal tras el acuerdo firmado por el gobierno con el Fondo Monetario Internacional que traccionó un descenso más pronunciado del gasto público y un nuevo aumento de la presión tributaria” (Claus y Sánchez, 2019, p. 6).

Como puede observarse en la Tabla 1, el aumento en la cantidad de becas otorgadas experimentó un crecimiento significativo en la convocatoria de 2020, primer año de gobierno del presidente Alberto Fernández (gestión del Frente de Todos).

Respecto a las variaciones en el monto mensual del estipendio de la beca, el monto en pesos argentinos ha ido aumentando a lo largo del tiempo. Asimismo, se identifica que en las últimas dos convocatorias existe una tendencia a sostener relativamente el monto de la beca a pesar de los grandes desfasajes inflacionarios.

Comparación entre resultados de las convocatorias Becas EVC-CIN en la UNJu

En este apartado presentamos, por medio de gráficos, los aspectos relevados en cuanto a los resultados de las convocatorias, específicamente de la UNJu. Se tomaron en consideración los siguientes criterios: cantidad de becas otorgadas en la UNJu en relación con el total asignado a nivel nacional, cantidad de becas otorgadas por facultades; cantidad de becas otorgadas por sexo; y el puntaje de la línea de corte.

Como se puede observar en la Tabla 2, el porcentaje de becas otorgadas a la UNJu en relación con la cantidad total de becas CIN a nivel nacional no presenta grandes variaciones entre las convocatorias, manteniéndose entre el 2,21 % y el 3,98 %

La Tabla 2 muestra, además, la línea de corte de los puntajes. Se observa que el puntaje más alto —de 72,81— fue en el año 2019. Y la línea de corte con el puntaje más bajo fue en 2017, con un puntaje de 54,57. Cabe explicar que los datos previos a 2015 no fueron consignados en las resoluciones finales de becas otorgadas.

Tabla 2: Becas EVC-CIN otorgadas a la UNJu en el período 2011-2020

Año	Total	Línea de puntaje de corte*	Porcentaje de la UNJu en relación con el total nacional
2011	34	--	3,98
2012	34	--	3,06
2013	45	--	3,59
2014	37	--	2,96
2015	33	71,74	2,21
2016	47	61,40	3,09
2017	38	54,57	2,51
2018	40	60,01	2,67
2019	47	72,81	3,14
2020	53	60,00	2,35

*El dato previo a 2015 no era consignado en las resoluciones finales de becas otorgadas.

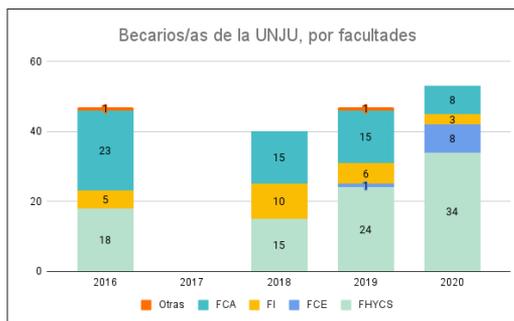
Fuente: elaboración propia.

A partir de los datos sistematizados, como se observa (Figura 1) las Facultades con mayor cantidad de becarios y becarias son la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHYCS) y la Facultad de Ciencias Agrarias.

En el año 2020 se observa un aumento significativo en la FHYCS, con 34 becarios/as. En el 2020 la cantidad total fue de 53 becarios/as, es decir que en ese año el 63 % fueron de la FHYCS.

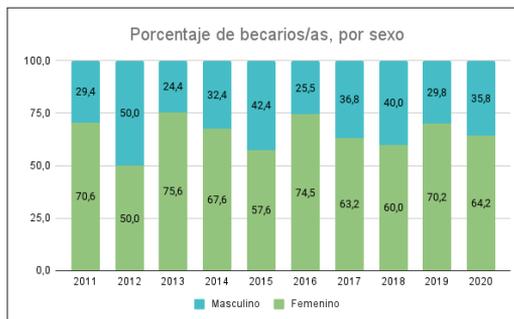
La Figura 2 muestra que en todos los años la tendencia es que la cantidad de becarias del sexo femenino es igual o mayor que la de becarios de sexo masculino.

Figura 1. Cantidad de Becarios/as de la UNJu, por facultades y por año.



Fuente: elaboración propia².

Figura 2. Porcentaje de becarios/as de la UNJu por sexo.



Fuente: elaboración propia.

Este aspecto es significativo, dado que la tendencia se revierte a medida que se escala en la carrera académica y de investigación. Un estudio realizado sobre el sistema científico en Jujuy durante el año 2021 afirma que incluso en los casos en los que se desempeñan en ámbitos estratégicos para el desarrollo históricamente masculinizados, las mujeres a menudo enfrentan techos de cristal importantes (Scalone et al., 2021). Por ejemplo, en las unidades

² La información disponible no incluye estos datos para los años 2011 a 2015 ni el año 2017.

ejecutoras de doble dependencia CONICET-UNJu solo el 40 % de los cargos superiores de gestión son ocupados por mujeres. Cabe aclarar que a estos cargos se accede mediante un concurso donde se priorizan los antecedentes académicos y científicos. Esto guarda relación con lo que señalan otras investigaciones, las cuales identifican que las mujeres se topan en su carrera con un “techo de cristal” y de esta manera es posible observar cómo las científicas permanecen en los grados inferiores de la carrera al tiempo que presentan las mismas credenciales y habilidades que sus colegas masculinos, ubicados en los grados superiores (Estébanez, 2010).

Conclusiones

El artículo desarrolló las dimensiones de las becas de investigación de estudiantes de grado en la UNJu. En relación con el desarrollo de las becas EVC desde el CIN se evidencia la continuidad de una política en el marco de las universidades nacionales que no presenta grandes variaciones, dado que en las sucesivas convocatorias los requisitos, demandas, cupos y exigencia a los participantes se han sostenido.

De los antecedentes mencionados en el trabajo, los campos de estudio corresponden a estudios sociales de la ciencia y tecnología y los estudios sobre educación superior; este aspecto evidencia la dinámica del contexto argentino, donde la formación en investigación es una misión desarrollada principalmente por organismos nacionales como el CONICET, la ANPCYT y las universidades nacionales. Sin embargo, lo expresado en el análisis con el estudio sobre la UNJu da cuenta de que, en instituciones con una fuerte impronta local, y con presupuestos acotados, sobre todo para tareas de investigación, aquellos programas gestiona-

dos por los organismos nacionales —como el CIN— se constituyen instrumentos centrales para sostener dichas prácticas en el tiempo. Por ello, en estos diez años esta propuesta fue prácticamente la única que generó la posibilidad a estudiantes de grado de iniciarse en investigación. Uno de los aspectos que emerge del análisis se refiere a la posibilidad de estudiar, en futuros trabajos, si las tendencias encontradas en los becarios de grado se presentan de igual manera en la distribución de becas de posgrado, así como en el ingreso a las carreras de investigadores.

Referencias bibliográficas

- Albornoz, M., y Luchilo, L. (2005). Argentinian doctorate holders' careers: issues and problems. *Documento de Trabajo* (24).
- Albornoz, M.; Estébanez, M. E. y Luchilo, L. (2004). La investigación en las universidades nacionales: actores e instituciones. *Los desafíos de la universidad argentina*, 381-414.
- Arceo Gómez, E. O.; Campos Vázquez, R. M.; Medina Cortina, E. M. y Badillo Salas, R. Y. (2019). Desigualdades en el sistema de becas para posgrado en el extranjero en México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24(80)69-100. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&id=S1405-66662019000100069
- Bekerman, F. (2016). El desarrollo de la investigación científica en Argentina desde 1950: Entre las universidades nacionales y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 7(18)3-23. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2016.18.173>
- Beigel, M. F.; Bekerman, F. A.; Algañaraz Soria, V. H.; Baranger, D.; Bayle, P. A.; Erreguereña, F. y Salim, R. B. (2019). *Culturas eva-*

- luativas: Impactos y dilemas del Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores en Argentina (1993-018)*. CLACSO.
- Claus, A. y Sánchez, B. (2019). El financiamiento educativo en la Argentina: balance y desafíos de cara al cambio de década. *Documento de Trabajo N.º 178*. CIPPEC y el Grupo Compromiso con el Financiamiento Educativo. <https://www.cippec.org/publicacion/el-financiamiento-educativo-en-la-argentina-balance-y-desafios-de-cara-al-cambio-de-decada/>
- Coicaud, S. (2008). *El docente investigador*. Miño y Dávila.
- Consejo Interuniversitario Nacional. (2018). Comité Ejecutivo. Res. 1306/18. Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas. Reglamento convocatoria 2018.
- (2013). *Indicadores de la función ciencia y técnica en las instituciones universitarias*. Comisión de ciencia, técnica y arte. Subcomisión de indicadores.
- (abril de 2016). P - Res. 351/16. Comisión de Ciencia, Técnica y Arte becas de estímulo a las vocaciones científicas. Convocatoria 2016.
- (abril de 2013). Comité Ejecutivo Res. 846/13. Bases de la convocatoria Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas 2013.
- (2008). Ac. Pl. N.º 676/08. Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales.
- (2008). Ac. Pl. N.º 687/08. Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales.
- Estébanez, M. E. (2010). Género y profesión en el análisis de la ciencia argentina. En Gervasoni, J. (Comp.). *Foro nacional interdisciplinario mujeres en ciencia, tecnología y sociedad*. CNEA.
- Gallardo, J. O. (2015). *Trayectorias de formación de investigadores del CONICET: Instituciones de formación y trabajo de los investigadores hasta 2014. Internacionalización y concentración en el espacio de las Ciencias Sociales y Humanidades*.
- Gárgano, S. (2016). ¿Qué significa tener una beca de estudio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires? Relato de una experiencia. *Perspectivas en Educación Física: Documentos y notas de investigación*. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/56879>
- Luchilo, L. (2010). México: tendencias e impactos de los programas de formación de posgrado. En Luchilo, L. (Ed.) *Formación de posgrado en América Latina. Políticas de apoyo, resultados e impactos*. (177-216). EUDEBA.
- Niembro, A. (2020). ¿Federalización de la ciencia y tecnología en Argentina? La carrera del investigador de CONICET (2010-2019). *Ciencia, docencia y tecnología* (60)1-2.
- Oregioni, M. S. y Sarthou, N. (2013). La dinámica de la relación entre CONICET y dos universidades nacionales argentinas. *Ciencia, docencia y tecnología* (46)33-68.
- Pautassi, R. M.; Fabio, M. C. y Acevedo, M. B. (2011). Un vuelo de pájaro por la carrera de investigación científica en Argentina: becas, carreras y subsidios. *Revista Tesis Facultad de Psicología*, 1(1)107-126. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/tesis/article/view/4120>
- Perassi, Z.; Gioia, S.; Briones, R. A. y Zanin, E. S. (2016). Políticas de investigación y formación de investigadores en la Facultad de Ciencias Humanas (UNSL): propuestas y desafíos. *Argonautas* 6(6)119-146. <http://www.argonautas.unsl.edu.ar/files/10.pdf>
- Pérez Lindo, A. (2005). *Políticas de investigación en las universidades argentinas*. IESALC-UNESCO.

- Saientz, D. (2013). Las experiencias de los estudiantes universitarios becados en la provincia de Tucumán. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy*, 43, 141-162. <http://revista.fhycs.unju.edu.ar/revistacuadernos/index.php/cuadernos/article/view/118>
- Sarthou, N. F. (2015). Los instrumentos de política como enfoque de análisis de los sistemas de pago al mérito: contribuciones analíticas a partir del caso argentino. *Perfiles educativos*, 37(149)150-168.
- (2014). Entendiendo la política pública a través de sus instrumentos: el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores de Universidades Nacionales. *Documentos y aportes en administración pública y gestión estatal* (22)71-102.
- Emiliozzi, S. y Unzué, M. (2015). La política de formación de recursos humanos altamente calificados en la Argentina reciente. *Desafíos y dilemas de la universidad y la ciencia en América Latina y el Caribe en el siglo XXI*, 293.
- Scalone, L., Bernasconi, M. y González, N. (2021). El sistema científico en Jujuy. En Scalone, L., Bernasconi, M. y González, N. (Eds.). *Jujuy científica. Un recorrido por la comunicación pública de la ciencia en Jujuy (2020 y 2021)*. EdiUNJu.
- Unzué, M. y Rovelli, L. I. (2017). Las políticas científicas recientes en las universidades nacionales. *IEC-CONADU*, 4, 14-23. https://iec.conadu.org.ar/files/publicaciones/1515086540_politica-universitaria-4-2017.pdf
- Vasen, F. (2013). Las políticas científicas de las universidades nacionales argentinas en el sistema científico nacional. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, XXIV(46)9-32. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162013000100001
- Yuni, J. A. y Urbano, C. A. (2006). *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Editorial Brujas.

Mercedes Naraskevics

Perfil académico y profesional: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy (UNJu). Docente universitaria. Licenciada en Pedagogía (UNT). Especialista en Investigación Educativa (UNC).

mercedesnaraske@gmail.com

Identificador ORCID: 0009-0000-4301-681X

Brenda Doris del Valle Gutiérrez

Perfil académico y profesional: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNJu. Docente universitaria y del nivel superior no universitaria. Magister en Ciencia, Tecnología y Sociedad (UNQ). Profesora en Ciencias de la Educación (UNJu). Especialista en Ciencias Sociales, con mención en lectura, escritura y educación (FLACSO).

brendadguti@gmail.com

Identificador ORCID: 0009-0002-7138-8359

Mercedes Saccone

Perfil académico y profesional: Universidad Nacional de Jujuy. CONICET. Docente universitaria. Magister en Ciencias, especialidad en Investigaciones Educativas (DIE-CINVESTAV-IPN México). Licenciada y profesora en Antropología (UNR). Doctora en Antropología (UBA). Becaria posdoctoral.

sacconemercedes@gmail.com

Identificador ORCID: 0000-0003-4705-5490

Gisela Belén del Rosario Gutiérrez

Perfil académico y profesional: Facultad de

Humanidades y Ciencias Sociales, UNJu. Docente universitaria. Licenciada y profesora en Ciencias de la Educación (UNJu).

giselabelengutierrez@gmail.com

Identificador ORCID: 0009-0008-0020-9281

Noelia Andrea del Valle Osoros

Perfil académico y profesional: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNJu. Docente universitaria. Profesora en Ciencias de la Educación (UNJu).

osorosnoeliafhycs@gmail.com

Mariana Paula Valdiviezo

Perfil académico y profesional: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNJu. Licenciada y profesora en Ciencias de la Educación (UNJu). Estudiante avanzada de la Especialización en Educación Inclusiva (UNJu).

valdiviezomari@gmail.com

Oriana Luján Tolaba

Perfil académico y profesional: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNJu. Profesora en Ciencias de la Educación (UNJu-FHyCS). Diplomada en Asesoramiento Pedagógico en Contextos Complejos (UNJu).

orionalujipe@gmail.com

Martina Trinidad Cruz

Perfil académico y profesional: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNJu. Licenciada y profesora en Ciencias de la Educación (UNJu).

martinac057@gmail.com